

**EL PROYECTO POLITICO DE
MANUEL AZAÑA EN LA
COYUNTURA DE LA REPUBLICA
Y LA GUERRA**

**Manuel Tuñón de Lara
Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea**

Manuel Azaña era un hombre que tenía ya «muy pensado» el Estado cuando llegó, en abril de 1931, a un puesto en la cúpula del poder. Azaña tiene entonces una idea del Estado y un proyecto de reforma que ha ido madurando desde hace largo tiempo. Tiene, sobre todo, una rica experiencia de observador de la Tercera República francesa (1911-1912 y 1919-1920); pero también la tiene de su experiencia en el partido reformista, de candidato a Cortes dos veces frustrado por el caciquismo, de fundador de Acción Republicana y de la actividad de Alianza Republicana durante los siete años que preceden al advenimiento de la República. La tiene también —¿cómo no?— del Ateneo y de la aventura literaria de *La Pluma*. Pero sobre todo de su reflexión, de su prolongado y atento meditar sobre la cosa pública.

Su bagaje intelectual en aquella primavera de 1931 es, pues, cuantioso. Creo necesario señalar que los grandes lineamientos de su proyecto político proceden de la Tercera República francesa, sobre todo la de antes de 1914 que tanto le había entusiasmado. La idea de patria «subordinada a la de justicia o confundida con ella». Partidario de la idea jauresiana de nación, define la patria como «un producto histórico, de valor principalmente cultural, formado por el esfuerzo de todas las generaciones y de todas las clases que en su seno han ido viviendo». Sobre esa idea de patria se sustenta la de «la nación armada (donde) las diferencias entre el ejército y los ciudadanos desaparecen; todos los ciudadanos son soldados» (1).

Para Azaña, tras la crisis del «affaire Dreyfus» en Francia, el ejército se identifica con la nación. De la solución de dicho «affaire» hace Azaña el eje de su modelo político. El Estado y la maquinaria gubernamental se imponen sobre el militarismo y sobre las congregaciones religiosas que, según Azaña, «Eran los dos poderes que habían puesto a la república a dos dedos de perderse» (2).

Ese ejército modélico, que no es de oficio ni de casta, tampoco es político, sino nacional; y es republicano, porque el Estado francés lo es. Y sólo es posible, para Azaña, allí donde la secularización o laicismo evitaba privilegios o intromisiones, en primer lugar en la enseñanza, donde el saber perdía su aspecto de privilegio.

(1) Manuel Azaña: *Obras completas*. Oasis, México, 1966-68, I, p. 285.

(2) *Ibid.*, p. 306.

Ese Estado donde se identifican nación y ejército, donde la enseñanza es pública, confesional y neutra, donde el régimen de libertades garantiza la autonomía de los individuos dentro del respeto a las decisiones mayoritarias..., éste parece ser el proyecto esencial azañista.

Pero este liberal republicano que ha seguido atento la evolución de los Estados durante la primera guerra mundial comenta así: «Cierto que el Estado era cada vez más fuerte y más invasor, pero ese Estado, actuando por el bien general y como delegado de la voluntad colectiva no acampaba ya en el mundo como un salteador... no podía ser ya un instrumento de opresión en el interior ni de amenaza en el exterior» (3).

¿La cuestión social? En verdad no parece ocupar un plano de primer orden en sus preocupaciones. Es el mismo Azaña que al presentar su gobierno, en diciembre de 1931, dice: «En el orden social este gobierno presentará pocas novedades. Más que a proponer nuevas leyes sociales, el Gobierno se aplicará a consolidar la legislación ya obtenida...».

Eso sí, Azaña no desdenna las realidades, no se empecina frente a ellas, sino que labora por encontrar solución a los problemas que surgen, aunque no estuvieran previstos en su modelo. El castellano neto que era Manuel Azaña, así como era partidario de la soberanía estatal, comprendió la importancia y necesidad de la autonomía de Cataluña —si no su raigambre nacional— y no dejó de defenderla. Comprendió la necesidad de la Ley Agraria, como él llamaba a la Ley de Bases de la Reforma, y también la defendió, con todo, y limar sus asperezas y «hacerla más sensata» (así escribía en 1932). Aunque en las primeras semanas de República hubiera preferido verla promulgada por decreto antes de abrirse las Constituyentes; que no es lo mismo la frescura de la mañana del poder, que guarda relentes de oposición, que el ejercicio reposado del mismo.

El 15 de abril de 1931 Manuel Azaña estará sentado en su despacho del Palacio de Buenavista —sede entonces del Ministerio de la Guerra, que tanto horror retrospectivo le causará años después. Aquel día el Estado se hace tangible para Manuel Azaña. Podría decirse que está «tocando Estado». Ciertamente lo que toca son «los aparatos»; pero él mismo está ya en los centros decisorios de esa relación de dominio y gestión que llamamos Estado.

Seis meses en el ministerio de la Guerra dieron ocasión para que Azaña empezase su reforma militar. Pero la materia prima con que tenía que operar no era la misma que la de su modelo; la identificación de Estado-Nación-Ejército de la Francia de 1905 no se daba en el Estado republicano español de 1931. En cambio, sí se daba algo que Azaña empezó a conocer en la práctica cotidiana: la autonomía de los aparatos de Estado y, en primer lugar, de los de Defensa, que podríamos denominar pura y simplemente, el Ejército. Ya en 1918 escribía Azaña que la necesaria modificación del Ejército «no se hará en España con facilidad ni, probablemente, sin choques». Los inspectores generales del Ejército son adversarios del régimen. Y Azaña lo sabe; sabe que uno de ellos, Rodríguez del Barrio, hablando en Jaca ante el regimiento de Infantería, dijo «que se había cubierto de vergüenza

(3) *Ibid.*, p. 298.

por lo del 15 de diciembre». Y comenta en su Diario: «Ahora mismo, debería destituir a los tres inspectores generales; pero no tengo con quien sustituirlos». Nadie es leal; todos conspiran o son conspiradores en potencia. Goded, jefe del Estado Mayor Central; Villegas, jefe de la primera división orgánica (Madrid). Tras la elocución de Franco a los cadetes, al cerrarse la Academia General, Azaña anota en su Diario: «Completamente desafecto al Gobierno; ... caso de destitución inmediata, si no cesase hoy en el mando» (16 de julio). Un mes después se sigue conspirando; «Franco es el más temible», anota Azaña; «la policía no nos sirve, por inepta o por desleal», reflexiona también. En efecto, mientras conspiran los generales, los servicios de información comunicaban al Ministro fantásticas noticias sobre actividades subversivas de supuestos comunistas, oficiales o soldados, que no existían más que en su imaginación. Tampoco Azaña tomaba esto en serio, pero no reaccionaba o no podía reaccionar. ¿Se daba acaso cuenta de que todos esos hechos respondían a una misma causa? Porque todo procedía del aparato castrense intacto desde el antiguo régimen. Y ahí empezaban los primeros límites, las primeras barreras que el gobernante Manuel Azaña encontraba para aplicar el proyecto del pensador político Manuel Azaña. Limitaciones que, en buena parte, procedían de sus mismas contradicciones internas, las derivadas de idealizar un modelo de institución procedente de una formación social histórica y aplicarlo a otra sin tener en cuenta sus diferentes conjuntos estructurales.

Jefe de Gobierno

Es el caso que el ministro de la Guerra del Gobierno provisional se convierte de la noche a la mañana (en el sentido literal del término, del 13 al 14 de octubre, tras el apasionado debate sobre la Iglesia y el Estado), en presidente del Consejo de Ministros. Manuel Azaña está en el vértice mismo de los órganos del poder institucional; ha de verse si también lo estaba en los del poder efectivo y real. Vivirá entonces, con más fuerza que nunca, *el tiempo de las ilusiones*. Sobre todo, cuando dos meses después sea investido por las Cortes como jefe de un gobierno más homogéneo (republicanos de izquierda y socialistas), tendrá el palpito de que su proyecto de modernización de España se va a convertir en realidad. Un Estado moderno, cuyo poder no estuviese mediatizado por poderes fácticos de ningún género, cuyos ciudadanos fueran todos iguales ante la ley, al recibir la enseñanza y acceder a la cultura, al servir con las armas en un ejército de todos, al ejercitar los derechos y deberes cívicos.

Azaña es partidario de una reforma agraria. ¿Para hacer una revolución? De ninguna manera: para conservar el orden y mantener la vida de los ciudadanos amenazada por el hambre y por la perturbación social. Piensa también que el trabajo es lo único que puede cualificar al ciudadano en la sociedad moderna. Como republicano dice no hacer «política de lucha de clases»; «pero tampoco la hacemos ni la justificamos en el campo capitalista». «Aquí estamos para una política de cooperación, no en la barricada, sino en el partido político, en el Parlamento y en el Gobierno».

A esto aspiraba el jefe del Gobierno el 17 de diciembre de 1931; a las dos semanas justas, el linchamiento de Castillblanco; a las tres, la matanza de Arnedo. En el camino de los proyectos, del «modelo político» de Azaña se alzan los obstáculos del radicalismo ultraizquierdista (anarquista, en primer término) por un lado, y los de los aparatos de Estado (expresión del «viejo orden») por otro. En fin, los obstáculos más serios son inherentes al propio modelo. Las contradicciones frenan más que los límites.

En el Gobierno que Azaña preside entre octubre y diciembre de 1931 se había ya encontrado con numerosos problemas y presiones: de los consejos de administración de las empresas ferroviarias, del Banco de España, que pagaba periodistas para que escribiesen contra el ministro de Hacienda (Prieto) y la todavía más escandalosa del Embajador de Francia, M. Herbette, que llegó a amenazarle con una reclamación diplomática si se llegaba a votar el proyecto de ley de control obrero en las empresas elaborado por Largo Caballero. Azaña tiene también informes sobre actividades conspiratorias de Sanjurjo y Goded. No lo cree, todavía; más tarde, sí. Las presiones contra Prieto —en las que también participaron Sánchez Román, Miguel Maura, hasta *Crisol*, pasando naturalmente por *El Debate* quebrantaron la confianza de Azaña, que el 27 de octubre propuso a Pedregal que se encargase de la cartera de Hacienda, «para tranquilizar a las clases medias». Pedregal rehusó y Azaña aplazó la sustitución de Prieto (que nada supo) hasta la formación de nuevo gobierno en diciembre.

Dos días después, el 29 de octubre, publicaba *La Gaceta* un decreto reorganizando la administración del Estado; la idea de Azaña era suprimir el 50 % de los puestos de la burocracia adelantando las jubilaciones. Sabía lo que eran los aparatos administrativos a los que él mismo había pertenecido. En la sesión de Cortes del 20 de octubre, a propósito de la Ley de Defensa de la República, no vaciló en decir:

«El Gobierno republicano se encuentra gobernando un Estado, mediante unos órganos de administración, con unos funcionarios y con un sistema burocrático y con unas costumbres que no hemos inventado nosotros, que no han sido creados por la República, que obedecen, están acostumbrados a otros resortes de mando, a otros estilos de gobernar...».

Pero su implantación era tan vigorosa que fue otra de las barreras por encima de las cuales no pudo pasar Azaña. El nuevo presupuesto para 1932, preparado por Carner, congeló toda la reorganización de servicios.

Azaña sabía también, en enero de 1932, que Sanjurjo en la Dirección de la Guardia Civil constituía un peligro para el Estado republicano. Vaciló un mes entero hasta trasladarlo a la Dirección de Carabineros.

En cuanto a los generales Goded y Villegas (este último jefe de la Primera División Orgánica) hará falta que protagonicen el «incidente de Carabanchel» para que Azaña tome la decisión de relevarlos.

El ejercicio del poder que se quiere renovador acarrea también las amarguras de ver cómo los aparatos estatales (que ya lo fueron del poder de antaño) se atraviesan en el camino de la reforma y se niegan a cumplir su función instrumental. Azaña irá haciendo, poco a poco, esa triste experiencia. Así, por ejemplo, un pistolero al

servicio de la derecha, un tal Lahoz, del que se sospechaba quería atentar contra el jefe del Gobierno, será puesto en libertad por el juez Alarcón (este juez participará notoriamente en la represión de 1934).

Sin embargo, Azaña siguió creyendo hasta el último momento que bastaba cambiar la cúpula para transformar el edificio. Así, sustituyó al D.G. de Seguridad por un hombre de su confianza, el capitán Arturo Menéndez. Arturo Menéndez, con un máuser al hombro él mismo, barre a los sublevados del 10 de agosto en la madrileña plaza de la Cibeles. Pero eso no quería decir que los aparatos de seguridad e información hubiesen mejorado. En la misma Dirección de Seguridad había conspiradores aquella noche. Y la «sanjurjada» sevillana fracasó porque era un pronunciamiento inmaduro, de estilo decimonónico.

Pero llegó enero de 1933 y con él el lanzamiento de la FAI (que controlaba el comité de Defensa de la CNT), que tuvo escasa resonancia salvo en varios pueblos de las provincias de Valencia y Cádiz. Pero en un pueblecito de esta última, Casas Viejas, la resistencia fue tenaz y la represión atroz: un capitán de Asalto, tras ordenar incendiar una casa y acribillar a los que allí habían resistido, ordenó fríamente la ejecución de doce campesinos previamente maniatados.

La tremenda verdad se supo poco a poco; el último en saberla fue Azaña y sus compañeros de Gobierno. ¿Quién ordenó o quién permitió la matanza? Menéndez no informó de nada. Tampoco, si acaso lo sabía, el subsecretario Esplá. Casares lo ignoraba tanto que fue el último de los ministros en saberlo, a primeros de marzo.

Cuando el 2 de febrero el asunto toma estado parlamentario, Azaña, que no sabe la horrible verdad, le pregunta algo a Esplá, que está detrás del banco azul; acto seguido responde con la desafortunada frase de «En Casas Viejas no ha pasado sino lo que tenía que pasar... No hubo más remedio que acabarlo. ¿De qué manera? De la única manera posible». Un mes después la verdad se ha abierto paso; el 3 de marzo Azaña escribe: «por mucho que nos fuéramos acostumbrando a la posibilidad de una catástrofe, la comprobación casi irrefutable nos aplana».

Nunca se sabrá si Arturo Menéndez dio o no las terribles órdenes, pero fue encarcelado y procesado (Azaña no cejó luego hasta conseguir el sobreesimiento). Rojas también, pero fue condenado a doce años de prisión y sólo liberado por los sublevados de julio del 36.

La auténtica desazón de Azaña (y sin duda del resto de los ministros) mostraba las debilidades del proyecto republicano. Para evitar «un Casas Viejas» hubiera sido necesario no sólo cambiar el jefe de la Seguridad, sino los aparatos mismos y, sobre todo, la *concepción* de lo que es la seguridad del Estado. Azaña había dicho en uno de sus más famosos discursos: «para mí lo importante es el Estado». Había que pensar que en una coyuntura histórica concreta el Estado no se define tan sólo por sus centros decisorios sino también por el comportamiento de sus centros o aparatos operativos y por el grado de autonomía que éstos tienen de *hecho*. Manuel Andrés, a quien el Gobierno nombró Director General de Seguridad, confió lo siguiente a Azaña: «hay que acabar con la exagerada independencia de que disfruta la Dirección General con respecto al ministro».

Pero los hechos fueron así y el reconocimiento de la impotencia ante el mal no es gratificante en política, aunque sí lo es para la historia. En la primavera de

1933, las derechas y los radicales por un lado, la extrema izquierda por otro, redoblaron su oposición al gobierno. Tampoco los socialistas se encontraban cómodos en él, pero Prieto logró convencerles («No podemos caer en la trampa de los enemigos del Gobierno y darles una victoria»).

Pasadas varias semanas Azaña recomenzó su táctica de «luchar en dos frentes», repitiendo así aquello de hacer efectiva la disolución de la Compañía de Jesús, al mismo tiempo que deportaba anarquistas a Guinea. Entonces (enero de 1932) había escrito: «Doy una impresión de desembarazo y seguridad, y precisamente estos días en que he de ser riguroso con la extrema izquierda, me conviene serlo también con los del bando opuesto». Donosa táctica que le llevó en 1933 a conseguir el voto de la Ley de Congregaciones religiosas, cuando el eco de los sucesos de Casas Viejas estaba lejos de apagarse, con lo que dio al bloque socioeconómico dominante un arma «ideológica» para movilizar descontentos contra el Gobierno. El distanciamiento con Alcalá-Zamora, con la jerarquía eclesiástica y más aún con el Vaticano fue ya definitivo.

El desprecio de las alianzas está directamente relacionado con la escasa sensibilidad de la «clase» política española (y Azaña no es en ello una excepción) ante la nueva situación que iba a crear en Europa la subida de Hitler al poder. La miopía ante el fenómeno fascista proseguirá aún hasta 1936.

En resumen, el gran problema del bienio republicano azañista es que se legislaron reformas educativas, sociales, militares, etc., que respondían al proyecto político de Azaña. Pero el «modelo de Estado» de Azaña adolecía de algunos anacronismos, como el de creer posible «la lucha en dos frentes»; sobre todo porque se quiso mantener esa lucha sirviéndose de unos aparatos de Estado tan sólo cambiados en su personal de máxima dirección, mientras que el resto seguía penetrado por las representaciones mentales de la antigua clase dominante. En consecuencia, el poder fue siempre débil y la ejecución y aplicación de las decisiones encontró a menudo notorias resistencias. ¡Cómo se aquejaba Azaña de la distancia «de lo mandado a lo obedecido»! Como ejemplo puede bastarnos el de la Reforma Agraria, obstruida antes de ir al Parlamento por los grupos de presión; en el Parlamento, por las minorías de derechas, consiguiendo, al fin, el Gobierno que se votase en la onda emotiva que siguió al fracaso de la sublevación del 10 de agosto. Una vez promulgada, su aplicación fue torpedeada desde dentro por toda clase de impedimentos burocráticos, por carencia de recursos financieros y por presiones patronales. El Banco Nacional Agrario no llegó a nacer, ahogado por la banca privada.

En suma, la historia de la segunda República, que fue el gran proyecto político de Azaña, es igual a la diferencia entre las leyes y decretos reformadores y la resistencia ejercida para impedir su aplicación.

Intermedio. De la oposición pacífica al encarcelamiento

La desunión, el desgaste gubernamental y otras causas de más fondo en que no vamos a entrar llevaron a la izquierda a la derrota electoral en noviembre de 1933. Pero ya Azaña había dejado de gobernar el 11 de septiembre de 1933. Su

triunfo personal en las elecciones contrastaba con la desventura de la izquierda; salió diputado en Bilbao capital junto con Prieto, que con él encabezaba la candidatura.

Henos aquí con un Manuel Azaña diputado de un grupo pacífico y pequeño de oposición, con ancho tiempo para reflexionar sobre la experiencia del poder (este período ha sido evocado por Azaña en su *Cuaderno de la Pobleta* con fechas 1 y 4 de julio de 1937).

Ciertamente, Acción Republicana, al integrar al sector radical-socialista encabezado por Domingo y a la ORGA de Casares dio vida, en abril de 1934, a Izquierda Republicana. Pero Azaña nunca fue hombre demasiado interesado por los asuntos de su partido; mucho más por los del Estado y por los del país entero. Por eso estuvo al tanto de la radicalización de las direcciones del PSOE y UGT y de su propósito de organizar la insurrección. Nada más alejado de los proyectos de Azaña y así se lo dijo a Fernando de los Ríos en enero de 1934: «A un gobierno así nacido —comenta tres años después— no le obedecería nadie, fuera de los afiliados en la Internacional, y, para eso, no todos; su poder alcanzaría a donde alcanzasen las pistolas. Una situación de tal índole era insoportable para mi pensamiento político, e insostenible en la realidad, dando pretexto a una reacción espantosa».

Y así fue. Azaña, que hasta el último momento (entrevista con Lluhi Vallescá en Barcelona, a primeros de octubre) estuvo desaconsejando el ejercicio de la violencia, será también víctima de esa reacción que él preveía; procesado, encarcelado durante tres meses, calumniado, vilipendiado, atrajo sobre su persona los odios más cerriles y las pasiones más bajas de todo cuanto había de primariamente regresivo en el país.

Sin embargo, aquel año 34 le permitió un buen ejercicio de reflexión, como el 35 lo verá en el vértice del protagonismo político. Una vez más, pensamiento y acción.

El 21 de abril de 1934 Azaña habla en la Sociedad «El Sitio» de Bilbao. El título de su disertación es: «Grandezas y miseria de la política». Ese día Azaña piensa en voz alta lo que lleva. Es la afirmación más rotunda de que hay que hacer política; y el gran problema es designar a los más capaces. Pero Azaña no se declara por ello elitista, sino demócrata. «Para mí —dice— lo vital en España en el orden moral es el pueblo; el único procedimiento que hay en España para reorganizar una sociedad y permitir que esta sociedad tenga un día cabeza y manos que hoy no tiene, es apelar a este sentimiento profundo de la dignidad y del poderío espiritual del pueblo español».

Azaña, clave de la unidad democrática

Azaña piensa, durante las semanas que siguen a su excarcelación, en la necesidad de volver a la táctica de las alianzas. Y el 16 de enero escribe a Prieto:

«No creo ser indiscreto diciéndole a usted que una gran parte del porvenir depende de ustedes los socialistas, y de las organizaciones obreras, y de que acertemos a combinar una táctica que nos permita esperar la formación de una fuerza política tan poderosa como para ganar la primera batalla política que se nos presente».

Franco, Calvo Sotelo y Gil Robles. Eran también muchas las pasiones y emociones populares; la mayoría popular no había ido a las urnas para que los presos siguieran treinta o cuarenta días más entre rejas, y los represaliados siguiesen sin su puesto de trabajo, Cataluña sin autonomía y los yunteros sin tierras.

El intelectual Manuel Azaña, hombre moderno y europeo, habría soñado sin duda, no en protagonizar el esquema romántico de acceso al poder que él sabía superado, sino aquel otro que él había estudiado de la práctica constitucional francesa e inglesa, sin pensar quizá que unos mecanismos constitucionales análogos habían ya sido triturados en Alemania por un tal Hitler. Un gobierno Portela esperando tranquilamente a que las Cortes se abriesen para transferir el poder a la nueva mayoría era una utopía en aquella España. Pensemos, para seguir con la misma imagen, que los campesinos extremeños o andaluces no estaban en condiciones de dejar que el trigo madurase, sencillamente porque no era suyo sino de los señoritos. Y que la seguridad del Estado se hallaba amenazada nada menos que desde el mismo Estado Mayor Central.

Ciertamente, esa queja de Azaña nos revela que él comprendía la posible inadecuación de su proyecto a la realidad. Sin embargo, no eludió su destino histórico.

Azaña, jefe de un gobierno de izquierdas, apoyado por el Frente Popular o coalición, fue capaz de llevar a la práctica el programa por el que habían sido elegidos. En una carta a su cuñado, Cipriano Rivar-Cherif, escribe el 17 de marzo: «Aunque me esté mal el decirlo las tres cosas: amnistía, readmisión de obreros y Estatuto, las resolví con elegancia y aparente facilidad, quitando de en medio tres conflictos mayúsculos». No dice, en cambio, que decenas de millares de yunteros tomaron las tierras en Extremadura una semana después; sin embargo, el gobierno había ya atendido su compromiso electoral a nivel legislativo por Decreto de 3 de marzo que devolvía las tierras a los yunteros. Pero las lentitudes burocráticas del Instituto de Reforma Agraria habían exasperado a éstos.

Azaña y su ministro de Agricultura, Ruiz-Funes, son fieles a sus palabras de un año antes: el Decreto de 20 de marzo —que se publica tras una entrevista de Azaña con Zabalza, secretario general de la FNTT— autorizaba al Director del Instituto de Reforma Agraria a ocupar sin dilaciones cualquier finca, de manera provisional, cuando lo considerase necesario «por causa de utilidad social». Y Ruiz-Funes preparaba ya su proyecto de ley de rescate de bienes comunales y de propios.

Azaña y su gobierno cumplían lo pactado y prometido. Al formar su gobierno, Azaña se había dirigido al país diciéndole: «El Gobierno espera que toda la nación corresponda a los propósitos de pacificación, de restablecimiento de justicia y de paz. Nuestro lema es la defensa de la República. República restaurada y, por consiguiente, libertad, prosperidad y justicia en España». Fue un mensaje de hombre de Estado, liberal y demócrata, que se dirigía también a los no republicanos, «a todo el que sienta el amor a la patria, la disciplina y el respeto a la autoridad constituida». Este mensaje contrastaba con la exaltación de las muchedumbres, pero también con el del Bloque Nacional, encabezado por Calvo Sotelo, destacando la urgencia de coordinar las fuerzas contrarrevolucionarias y, desde luego, con las decisiones de la junta de generales, reunida a primeros de marzo, que establecía ya

el principio del alzamiento. Por cierto que su primer presidente fue el general Rodríguez del Barrio.

Azaña no deja de estar preocupado por las noticias concernientes al «orden público», por los incidentes rurales, etc. Más que por una posible conspiración de la derecha.

Sin embargo, el Azaña de 1936, a diferencia del de 1931, estima que «la cuestión social» ocupa en España un primer plano relevante. Estuviese o no previsto en su proyecto político republicano —cosa que no vamos a dilucidar ahora—, Azaña destaca el protagonismo histórico de los trabajadores en el siglo XX: se trata «de este fenómeno histórico grandioso del acceso al poder de clases sociales españolas que hasta ahora estuvieron desprovistas de él». Y se trata de que gobierno, partidos republicanos y coalición («esta coalición que se ha dado en llamar el Frente Popular», según sus palabras), «nos acercamos a ese fenómeno... con un propósito nivelador e igualitario en lo económico, para liquidar los altibajos de la sociedad española» (4). Dos días después, al cerrar el debate, Azaña insiste en su punto de vista: «hemos pasado, digo, a las primeras manifestaciones revolucionarias del proletariado que empuja hacia el Poder político...» (5).

Ciertamente, en ningún caso está claro quién tiene el poder, qué se entiende por éste, qué por «clases proletarias», etc. En todo caso es evidente la preocupación de Azaña por que la República sea «permeable» a una redistribución de riqueza que rompa ciertos arcaísmos. Ya el 3 de abril, en su primera intervención en esas Cortes, había dicho: «Nosotros mientras la ley nos dé medios para ello, venimos a romper toda concentración excesiva de riqueza, donde quiera que esté».

Igualmente captaba Azaña el crecimiento de la tensión. Conoce, y lo dice, las raíces que la violencia tiene en el carácter español.

«Pero —añade— es conforme a nuestros sentimientos más íntimos el desear que haya sonado la hora en que los españoles dejen de fusilarse los unos a los otros» (...) Nosotros no hemos venido a presidir una guerra civil; más bien hemos venido con la intención de evitarla; pero si alguien la provoca, si alguien la mantiene, si alguien la costea en la forma en que en nuestro tiempo puede sostenerse una guerra civil, nuestro deber, señores diputados, tranquila y sonrientemente, estará siempre al lado del Estado republicano» (6).

(4) *Ibid.*, III, págs. 317-318 (Discurso en las Cortes, 15-IV-1936).

(5) *Ibid.*, III, p. 318.

(6) Epistolario de Manuel Azaña con Cipriano Rivas-Cherif, en la obra de éste *Retrato de un desconocido. Vida de Manuel Azaña*, Grijalbo, Barcelona, 1980 (edición de Enrique de Rivas). Fragmento de carta de Manuel Azaña que corresponde al 10 de abril de 1936, p. 680:

«Desde que se produjo la vacante pensé que no habría más solución que ocuparla yo. Lo pensaba desde hace mucho tiempo, y ya el verano pasado, antes de formarse el Frente y de disolverse las Cortes, al ver la oleada del azañismo, solía decir, y muchos lo oyeron, que yo no podía ser más que Presidente de la República, no sólo por mi comodidad, sino porque es el único modo de que el «azañismo» rinda todo lo que puede dar de sí (...) Dejo aparte el placer estético de la operación, que no es pequeño, pensando en lo ocurrido desde el 4 de octubre y si se quiere, desde septiembre de 1933».

La operación es contada con detalle en las págs. 682-683.

Confundía Azaña en un mismo concepto, los desbordamientos y excesos que se producen en el verano de 1936, ante el vacío de poder, con los esfuerzos de partidos y sindicatos para suplir el vacío creado por la deserción de los aparatos de defensa, seguridad, diplomacia, de casi toda la administración y de la dirección de servicios públicos tales como Ferrocarriles, Teléfonos, Energía eléctrica, etc. Suplieron, desde luego sólo parcialmente la función de los aparatos de Estado colapsados. Pero el colapso, entiéndase bien, lo habían creado los sublevados. Con alguna añadidura del gobierno republicano, como fue el licenciamiento de todos los soldados en cuyos regimientos hubiese habido oficiales sublevados y la disolución de dichas unidades del ejército.

La verdad es que el simple hecho del estallido de una guerra civil rompía por la base el modelo político de Manuel Azaña. En *La Velada en Benicarló* Garcés lo dice sin ambages: «La República sucumbió en las últimas jornadas de julio». Y va más lejos, a la ruptura de la idea de España:

«¿Qué es España? —se pregunta Garcés y responde— Cuatrocientos mil kilómetros cuadrados de territorio y veintitantos millones de habitantes viviendo en él. Fíjese usted: viviendo, con cuanto de penoso y terrible o de grande y admirable comporta la función de vivir... No hay un ser, España, diferente de la masa de españoles... La nación es inseparable de sus componentes. Invocarlo es una petición de principio. Lo cual autoriza la consecuencia extrema de que la nación española, cuando menos pasajeramente, ha dejado de existir».

Azaña será coherente consigo mismo, incluso en sus discursos oficiales. ¿Qué otra cosa si no quiere decir la frase final de su discurso en Valencia el 21 de enero de 1937?

«La victoria... No será un triunfo personal, porque cuando se tiene el dolor de español que yo tengo en el alma, no se triunfa personalmente contra compatriotas. Y cuando vuestro primer magistrado erija el trofeo de la victoria, su corazón de español se romperá, y nunca se sabrá quien ha sufrido más por la libertad de España».

Esa es la desgarradora verdad: *aunque se gane* (cosa que él no cree) *su proyecto de reforma nacional está ya roto para siempre*.

Un hecho cargará los tristes sombríos de su estado de ánimo: la matanza de la Cárcel Modelo del 23 de agosto. Era absolutamente incompatible con aquello. Uno de los crímenes colmaba su dolor: «¡Han asesinado a Melquiades!», fueron las palabras que dijo a su cuñado cuando éste llegó a Palacio. Estuvo a punto de abandonarlo todo. Como es sabido, Ossorio y Gallardo le hizo desistir de sus propósitos, recordándole, al parecer, que muchos españoles morían en aquellos instantes con el nombre del Presidente en los labios. Y a éstos no se les podía defraudar. Esa idea se completa con otra que expone Garcés en la tantas veces citada *Velada*:

«Hay dos cosas respetables y si me atreviera a emplear vocablos pomposos, diría que sagradas; una es la causa misma de la República, su derecho: otra es el sacrificio de los combatientes, que arrostran la muerte o la padecen abnegadamente».

Resulta claro que las razones determinantes de la conducta de Azaña son ahora *éticas*, una vez que las *políticas* han entrado en crisis. A partir de ahí es más grande la tragedia de Manuel Azaña; porque él cumple como ha prometido su deber para con la República; pero no ya «tranquila y sonrientemente», sino trágicamente. Preside una República *con autoridad, pero sin mando*. «¡Yo no mando! —repite—. No puedo hacer otra cosa que aconsejar y proponer».

Estoicamente, Manuel Azaña sigue en su puesto, sin creer en ninguna posibilidad de victoria, con su República soñada herida de muerte... *Pero estoy en mi puesto*, puede decir, como aquel soldado francés que respondió así al mariscal Joffre, cuando éste le preguntó si tenía miedo en las trincheras del Marne.

Azaña padece los dos gobiernos de Largo Caballero, los dos gobiernos de Negrín. Tiene que aceptar y acepta que se va reconstruyendo el Estado, sobre todo a partir de mayo de 1937.

Cuando habla en el Ayuntamiento de Madrid el 17 de noviembre de 1937, llega a decir:

«El Estado se derrumbó el 17 de julio, el ejército desapareció, las armas, o no las había o fueron adonde no debían estar; la autoridad gubernativa era por todas partes trabada y combatida y desobedecida. (...) Pero hoy todo eso está recompuesto: tenemos una organización de Estado, tenemos un ejército disciplinado, que cada vez está mejor instruido y cada vez es más potente para combatir: tenemos la autoridad gubernamental restablecida».

¿Hasta qué punto Azaña creía todo lo que decía?

Verdad que el reencuentro con Madrid le ha emocionado; y también los soldados del ejército popular a quienes ha pasado revista en la carretera de Vicálvaro. Pero también le comentó a Negrín: «he hecho a Vd. un discurso ministerial».

Sin embargo, Azaña no cree posible otra salida a la guerra que obtener una mediación. Hizo todo lo que pudo por obtener una buena acogida a sus sugerencias en los medios ingleses y franceses, sirviéndose incluso de algún que otro diplomático. Su intento más notorio fue el encargo hecho a Besteiro (a espaldas del Gobierno entonces presidido por L. Caballero) para que sondease al Foreign Office con ocasión de su viaje a Gran Bretaña para representar al Estado español en la coronación de Eduardo VIII. El intento se frustró, y eso en primer lugar porque —según Azaña— Besteiro no interpretó bien el orden de sus propuestas.

Nunca renunció a ese propósito, que tal vez frisase los límites constitucionales de sus competencias. Desde París colaboró oficiosamente con él, el experto jurista y político catalán Amadeo Hurtado. Azaña estaba convencido de que el gobierno debía «resistir a la rebelión y a la invasión. Mientras haya esperanza razonable de

secución, exilio). Pero también lo es del demócrata Manuel Azaña, con su proyecto deshecho para siempre, sus esperanzas también. Asistimos en los días aciagos al itinerario errante de la Jefatura del Estado por los pueblos del Pirineo catalán. En los últimos días de enero del 39 los aparatos del Estado republicano, tan difícilmente reconstruïdos, se van desplomando uno tras otro. En la cúspide queda un verdadero hombre de Estado... ¡que se queda sin Estado! Todavía guarda su última ilusión puesta en los países democráticos. Cuando el 29 de enero el general Rojo le informa de que la pérdida de Cataluña es ya inevitable, su respuesta (dirigida también a Negrín, allí presente) será: «ahora sólo nos queda requerir los buenos oficios de Francia y del Reino Unido para ver de obtener una paz humanitaria». Tampoco se logrará, porque la tercera República Francesa que había sido el modelo político de Azaña, había entrado en un proceso degenerativo y moriría poco después a manos del mariscal Petain, el mismo a quien Franco recibía en Burgos como embajador. Y cuando esa agonizante Tercera República accede a entregar a Franco el oro y los pertrechos militares, la flota de guerra y la mercante y las armas de la democracia española (acuerdos Bérard-Jordana, 18 de febrero), no tiene el gesto de poner una simple condición en contrapartida: que no haya represalias. Tampoco lo tiene Lord Halifax que dice que «ya es demasiado tarde» pasado el 22 de febrero (día tristemente simbólico de la muerte de Antonio Machado).

* * *

Es el final de todo y el ser humano también tiene sus límites; hay ya en Azaña el impulso, si no la voluntad, de acabar cuanto antes sea posible la atroz agonía. Admite, empero, permanecer, en compás de espera, enclaustrado en la Embajada de España, Avenue George V en París. Allí permanece, rodeado de Giral, Casares, Hernández Sarabia y otros fieles. El Quai d'Orsay y el Foreign Office le presionan para que dimita sin demora, pero él tiene la dignidad de no facilitarles su claudicante empresa.

Tan sólo cuando las potencias de Francia y Gran Bretaña reconoce el régimen de Franco, el 27 de febrero de 1939, redacta Azaña su carta de dimisión que envía a Martínez Barrio en su calidad de Presidente de las Cortes.

Se podrá estar de acuerdo o no con la oportunidad *política* de la dimisión de Azaña, pero es difícil restar importancia a los argumentos en que apoya su decisión: 1.º Carece de representación jurídica internacional, después del reconocimiento de Franco por Francia e Inglaterra; 2.º lo que es más grave, carece de «órganos de consejo y acción indispensables para la función presidencial»: «desaparecido el aparato político del Estado, Parlamento, representaciones superiores de los partidos, etc.». Podía discutirse la existencia o no de un aparato administrativo en la zona central, de las direcciones de los partidos (pero no de éstos); existía un gobierno, aunque sin sede en aquel momento...

No es menos cierto que se trataba de fragmentos del Estado. En fin; eran aquellas las razones de un hombre de Estado sobre la sinrazón de un Estado que se despenaba.

Conclusión

La gran paradoja de Manuel Azaña había sido la de un hombre con una idea del Estado, que nunca pudo controlar éste, ni como jefe del Gobierno ni como jefe del Estado mismo.

España vivió todavía durante el primer tercio del siglo XX un tiempo histórico con retraso de varios decenios respecto al de Europa; tecnológica y económicamente, en sus estructuras sociales y mentales, en los niveles de vida, en la práctica de los partidos políticos y ejercicio de la democracia. Le llegaron nuevos tiempos sin haber agotado las etapas precedentes. Y es sabido que en todo fenómeno histórico de retraso se crea una situación mucho más conflictiva, porque a las viejas contradicciones se añaden otras nuevas. En el caso de España, el tradicional eje polémico de grandes propietarios y trabajadores de la tierra, se encontrará doblado por cierto crecimiento industrial que crea otro eje de contradicciones patronos-obreros, sin haber resuelto aquéllas; España, sin haber vivido con intensidad la época la libre concurrencia comercial e industrial, llegó a una nueva época de capitalismo financiero y de intervencionismo; y habiendo sólo vivido ficciones de liberalismo, llegó a la época del fascismo.

Azaña era un político superdotado para esas etapas que no es que llegaran tarde, sino que no llegaron nunca, porque fueron «quemadas» para ser suplantadas por otras más tensas de los años treinta.

El hombre Manuel Azaña sobrevivió todavía más de año y medio al político y hombre de Estado. Aún tuvo tiempo de testimoniar con sus once artículos sobre la guerra civil. Aún tuvo la lucidez de escribir:

«En realidad, la guerra no la han perdido sólo la República y sus defensores. La han perdido todos los españoles».

Era verdad. Podríamos decir más: al frustrarse el proyecto político azañista, se frustró casi medio siglo de Historia de España.